

**FORMULACIÓN DE LA CÁTEDRA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESDE LA
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ
DE LA COMUNA 12 DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA**

AUTOR: DEYSY SIRLEY OSPINA SEPÚLVEDA

**ASESOR Y/O DIRECTOR: LILIANA PATRICIA RESTREPO MÉDINA Y
MARÍA ANGÉLICA BURITICÁ BARRAGÁN**

**TÍTULO PROFESIONAL QUE SE OTORGA: ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE
PROYECTOS**

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

FACULTAD DE PRODUCCIÓN Y DISEÑO

PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS

MEDELLÍN

2017

CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo del proyecto.

2. Marco Teórico
 - 2.1. Marco de Referencia.
 - 2.2. Marco de Antecedentes.
 - 2.3. Marco de Aproximación Teórica.
 - 2.4. Marco Conceptual.

3. Justificación.
 - 3.1. Entorno del proyecto.
 - 3.2. Análisis de la Situación Actual.

4. Análisis de Problemas.
 - 4.1. Descripción de la situación existente con relación al problema.
 - 4.2. Problema Central.
 - 4.3. Magnitud actual del problema – Indicadores de línea base.
 - 4.4. Causas que generan el problema.
 - 4.5. Efectos generados por el problema.
 - 4.6. Diagrama de Árbol de Problemas.

5. Análisis de Involucrados.
 - 5.1. Contextualización del análisis a realizar.
 - 5.2. Matriz de Análisis de Involucrados.
 - 5.3. Población Afectada.
 - 5.4. Población Objetivo.

6. Análisis de Soluciones.
 - 6.1. Descripción de la iniciativa.
 - 6.2. Localización.
 - 6.3. Aporte a la política pública.
 - 6.4. Análisis del mercado.
 - 6.5. Objetivo General.
 - 6.6. Objetivos Específicos.

7. Matriz de Análisis de Riesgos.

8. Costos de la Alternativa.

8.1. Estructura de Desglose de Trabajo.

8.2. Estructura de Costos.

9. Valoración de Ingresos y Beneficios

9.1. Identificación y definición.

9.2. Cuantificación de beneficios.

10. Matriz de Marco Lógico

10.1. Análisis Horizontal.

10.2. Análisis Vertical.

11. Cronograma de Ejecución.

1. Resumen ejecutivo del proyecto.

Este proyecto está enfocado en la Formulación de la Catedra Administración Pública desde la Educación Básica Primaria en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín; el mismo consiste en llevar a cabo la pedagogía del saber de lo público desde la niñez a través de estrategias y herramientas pedagógicas teniendo en cuenta la edad, el curso y el nivel académico de cada estudiante

En aras de minimizar el alto nivel de corrupción a nivel Nacional, Departamental, Municipal y Territorial, se busca llevar a cabo una solución que es claro no va a erradicar la problemática como tal, es una táctica por medio de la cual se incurre en la preparación y conocimiento de todo lo concerniente sobre el manejo del erario, concientizar a los ciudadanos que todos somos una sola nación y que se está en el derecho y obligación de conocer como es la dinámica de manejo de los recursos por parte del Gobierno, los Colombianos no pueden seguir viviendo en medio de la ignorancia y desconocimiento.

Colombia es un país social democrático donde la soberanía reside en el pueblo y por lo tanto, debe tener claridad de todo lo anteriormente expuesto. Este país debe conocer que todos están en la obligación de administrar los recursos tanto naturales, físicos, económicos y sociales, para así identificar en que consiste la economía del país aportando ideas para la Nueva Gobernanza y Gobernabilidad.

Con el proyecto se busca llegar como primera medida a los niños de manera lúdica en los temas del saber de lo público, debido a que éstos tienen la mente abierta al conocimiento, por lo tanto, tienen buena capacidad receptora de los mismos, también cabe resaltar que son el futuro del país y en manos de ellos puede estar que la corrupción baje los altos niveles de porcentaje y que se minimice el riesgo de la mala administración pública por parte de los funcionarios de las Entidades Estatales.

Es un proyecto viable ya que en la Institución Educativa Lola González el mismo no se ha implementado y el objetivo es llevarlo no solo a esta Institución, sino a todas las Instituciones Educativas del Municipio de Medellín, siendo más ambicioso se idealiza llevarlo a todo el Departamento de Antioquia y a toda Colombia entera.

2. Marco Teórico

2.1 Marco de Referencia

La Constitución Nacional del 91 plantea esta nueva serie de conceptos e introduce en la ley 100-142-489 (la solidaridad en la salud, los costos ABC y la técnica administrativa), la técnica no es enemiga de la política. El pensamiento de la administración es ahora diferente, en Colombia somos funcionalistas, la organización es por funciones. Las que cumple la secretaría de gobierno, planeación, obras públicas pero cada uno independiente. Hoy la moderna administración plantea trabajo por procesos y por equipos. La organización es funciones y procesos, compuesta por actividades y tareas desarrolladas por estructuras funcionales y flexibles.

Es importante destacar el trabajo de muchos autores al implementar estrategias para la creación de una cátedra, modulo o materia. Entre ellos se mencionan los siguientes:

1. Creación de Materiales Didácticos con el Programa de Autor Cadaval: Ana López Nodales y Claus Steiger Universidad Justus Liebig de Giessen María José Labrador Piquer Universidad Politécnica de Valencia.
2. Materiales para el Análisis de las Políticas; Públicas y la Modernización del Estado: Primera Cátedra de Administración Pública. Universidad Nacional de la Plata: Hace énfasis a la recolección y edición de disposiciones legales, documentos y publicaciones, con el fin de poner en contacto, hacer posible y facilitar el trabajar directamente siempre que resulte posible, con los textos originales respectivos, antes que con las interpretaciones.
3. Cátedra de Aprestamiento de la Lectoescritura: Guía Didáctica y Módulo, Adriana Lucia Álvarez Vélez. Fundación Universitaria Luis Amigó Facultad de Educación.
4. El Curriculum y la programación. Enrique Martínez Sala nova Sánchez: Está enfocado en los métodos didácticos de enseñanza, los principios de la educación contemporánea a la hora de impartir el conocimiento, la programación de los procesos de aprendizaje, técnicas expositivas, la importancia de los recursos didácticos, la creatividad en el aprendizaje, la innovación y las nuevas tecnologías, las metodologías de evaluación. Todos los factores mencionados anteriormente son

relevantes para tener en cuenta a la hora de impartir el conocimiento del saber de lo público en las Instituciones Educativas Estatales del Municipio de Medellín.

2.2 Marco de Antecedentes.

La Administración Pública es la entidad encargada de ejecutar las políticas públicas del Estado, siendo determinadas por políticos elegidos por los ciudadanos para su representación. A diferencia de las entidades privadas, su finalidad está orientada al interés general y bien común. La palabra *administrar* proviene del latín *ad-ministrare*, "ad" (ir, hacia) y "ministrare" ("servir", "cuidar") y tiene relación con la actividad de los ministros romanos en la antigüedad.

En los términos de la clásica definición de Charles- Jean Bonnin, formulada a inicios del siglo XIX, la Administración Pública es «la que tiene la gestión de los asuntos respecto a las personas, de los bienes y de las acciones del ciudadano como miembro del Estado, y de su persona, sus bienes y sus acciones como incumbiendo al orden público». Marshall Dimock afirmaba: «La administración pública tiene relación con los problemas del gobierno, es que está interesada en conseguir los fines y los objetivos del Estado. La administración pública es el Estado en acción, el Estado como constructor». La teoría de la administración pública ha ido evolucionando con el paso del tiempo. Hoy observamos que tres teorías predominantes: la Clásica o Burocrática, la Nueva Gestión Pública y la Gobernanza. A continuación, vamos a estudiar cada una de ellas:

1. Modelo clásico o burocrático; Los sistemas burocráticos de función pública surgieron a finales del siglo XIX. Durante años fue el modelo de gestión utilizado por las AAPP y evolucionó de la mano de la teoría weberiana. Es un modelo basado en una forma de organización piramidal con responsabilidades repartidas en función de las jerarquías, y en el cual cada nivel de la organización es sometido al control por un nivel superior (Pérez Parra, 2013: 155. Bourgon (2007) considera que esta teoría ha realizado diversas aportaciones a la función pública en la actualidad: respeto al imperio de la ley; un compromiso de servir al bien público; y la importancia para el servidor público de la integridad, probidad e imparcialidad en el ejercicio de su cargo (Bourgon, 2007: 7).
2. La Nueva Gestión Pública; (NGP, en adelante) es una corriente teórica de la AAPP que surge para hacer frente a los problemas de funcionalidad del modelo burocrático. Esta nueva teoría, también llamada paradigma pos burocrático,

administración pública gerencial o gobierno empresarial, propone la introducción, en el sector público, de mecanismos propios de la empresa privada y el mercado, utilizando para ello conceptos del liderazgo corporativo inspirados en los postulados neoliberales a nivel económico, cuyo enfoque principal es el aumento de la eficiencia.

3. La Nueva Gobernanza; es un proceso más abierto que los dos modelos anteriores, ya que busca legitimar sus decisiones mediante la interrelación de los grupos de interés de la sociedad. Díaz de León (2013) confirma que es una nueva relación entre el gobierno y la sociedad, es decir, es el paso de un estilo jerárquico centralizado a un estilo de gobernar asociado (Díaz de León, 2013: 191). El rol de la Nueva Gobernanza es fortalecer la democracia a través de la participación de los ciudadanos en el proceso de decisión. La gobernanza puede entenderse como la maquinaria mediante la cual se preparan, adoptan y ejecutan las decisiones públicas en un entorno social determinado.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, cabe destacar y citar las siguientes investigaciones realizadas acerca de la implementación de la cátedra de Administración Pública, acerca de todo lo concerniente sobre Administración Pública y el saber de lo público;

- ❖ LOS ANTECEDENTES DEL GOBIERNO ABIERTO: UNA MIRADA RETROSPECTIVA EN LA EVOLUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: Joaquín Sánchez Trigueros, revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública 2015, XIII (23).
- ❖ LA ETICA Y LA CORRUPCIÓN EN LA POLITICA Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: Oscar Diego Bautista, Universidad Internacional de Andalucía Sede Iberoamericana Santa María de la Rábida 2006.
- ❖ LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO MODERNO: ENFOQUES TEORICOS PARA EL ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: Pérez Aramburu, Evangelina. Memoria Académica, Universidad Nacional de la Plata Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

2.3 Marco de Aproximación Teórica.

a) Nivel Internacional

La ciencia de la administración comenzó a ser enseñada desde 1727 en Alemania y en 1729 había aparecido el primer libro de texto para usos docentes. Desde entonces, un río de literatura ha brotado de las plumas de los científicos de la administración. Sin embargo, a pesar de sus pergaminos, no obstante, la gran cantidad de obras de administración pública editadas y reeditadas, y pese a que la ciencia de la administración ha formado una tradición de trabajo intelectual asociado por más de 250 años, sus cultivadores son casi desconocidos entre los administradores públicos profesionales.

La ciencia de la administración ha sido el producto histórico del trabajo asociado de sus cultivadores, desde hace 250 años. Es pues una obra colectiva, el resultado del genio y del ingenio del hombre histórico. Los libros que integran su inmenso caudal asemejan una pirámide que acumula uno sobre otro, haciendo que el segundo sea tributario del primero y así sucesivamente hasta llegar a la actualidad. La ciencia de la administración pública es una de las disciplinas que, con mayor dignidad, cuenta en su haber con pergaminos nobiliarios de antigüedad académica.

Su origen se remonta a los principios del siglo XVIII, cuando los soberanos de Prusia establecieron las primeras cátedras de enseñanza científica de los quehaceres administrativos, para los servidores del Estado. Desde entonces, la ciencia de la administración ha sido materia de estudio y reflexión, aunque es cierto que la improvisación y el olvido han provocado que nuestra disciplina se haya extraviado más de una vez, al grado que algunos piensen que ni tiene pasado, ni su objeto de conocimiento tiene el rigor de una ciencia.

FUENTE:

<http://www.iapgroo.org.mx/website/biblioteca/LA%20TEORIA%20DE%20LA%20ADMINISTRACION%20PUBLICA.pdf>

En el ámbito internacional se destaca el caso de Finlandia, quien en los últimos años ha convertido el conocimiento en la materia prima de su economía. Su actividad económica interna se caracteriza por ser intensiva en conocimiento, además se han hecho grandes esfuerzos y se ha logrado una significativa inversión para la generación de conocimiento y know-how (I+D), también cuenta con un alto grado de competitividad el cual responde a que todos los sectores productivos del país son intensivos en la gestión del conocimiento.

El éxito de este modelo responde a 5 factores fundamentales: la capacidad de generar conocimiento de alto estándar y relevancia, la eficiencia y continuidad de sistema de difusión de conocimiento, una gran capacidad de explotar los conocimientos producidos en el extranjero, la eficiencia en las alianzas horizontales en materia de conocimiento las cuales penetran al resto de la sociedad, y la generación de redes de conocimiento. En este proceso y desde el gobierno, el parlamento de Finlandia, quien a través de arduo trabajo en base a la gestión del conocimiento e innovación desarrollo un modelo de gestión del conocimiento, factor de superación para su sociedad.

FUENTE: <http://repositorio.escuelaing.edu.co/bitstream/001/238/2/FC-Maestria%20en%20Gesti%C3%B3n%20de%20la%20Informaci%C3%B3n-1099203377-Articulo1.pdf>

b) América Latina

Una de las consecuencias para América Latina y el Caribe de la reciente crisis internacional es la consideración de los resultados del esquema de desarrollo seguido por la región en el último cuarto de siglo. En esta reflexión participan gobiernos, organismos financieros, instituciones multilaterales, analistas, académicos y la sociedad en su conjunto, quienes observan con una mirada de más largo alcance tanto el pasado como el futuro para identificar caminos más rápidos y efectivos hacia un desarrollo sostenido e incluyente. En América Latina y el Caribe vuelve el debate sobre el valor de la política pública y el papel del Estado en su acepción más amplia, así como sobre la importancia del funcionamiento del sector público (la gestión pública) y las instituciones para conducir y enfrentar los asuntos de interés público.

Se trata de construir visiones de país con el mayor acuerdo posible y de garantizar la continuidad en el tiempo de las que, por su naturaleza, son políticas de Estado y que, por tanto, trascienden los períodos de gobierno. En el marco de la democracia, las sociedades latinoamericanas y caribeñas se convierten en actores fundamentales para exigir a sus gobiernos una gestión pública de calidad, eficaz y eficiente, honesta, transparente, que rinda cuentas y que dialogue con la sociedad civil para avanzar hacia la solución de los grandes problemas nacionales.

La crisis fiscal del mundo desarrollado ha puesto en evidencia la importancia del buen uso de los recursos públicos, así como las dificultades de sostenimiento de los programas sociales y, si bien América Latina y el Caribe no sufrió una crisis fiscal como consecuencia de la recesión internacional de 2009, es evidente la fragilidad estructural de los ingresos y las dificultades en muchos países de la región para ejercer un gasto público de manera eficiente, igualadora y progresiva.

Esta es una de las dimensiones de lo que podría ser el renovado papel del Estado, que de inmediato genera una pregunta más amplia respecto del tipo de Estado que requiere la región para avanzar en una nueva ruta hacia el desarrollo, de las instituciones nuevas o renovadas que den sustento a los cambios que la sociedad está exigiendo y de las políticas públicas necesarias para avanzar en el desarrollo y superar las brechas que afectan a la región.

Fuente: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/3956-panorama-la-gestion-publica-america-latina-la-hora-la-igualdad>

c) Nacional

El verdadero problema de la Administración Pública es de carácter administrativo y radica en que se han adoptado estructuras y sistemas que no se compadecen con la situación creada a raíz del desarrollo urbano. Los principales fenómenos que aparecieron por tal adopción fueron: el procesalismo, esto es, la constitución de una serie interminable de procedimientos y la consecuente abundancia de papeles y documentos; la pobre gestión de personal, lo que se expresa en la falta de criterios científicos y técnicos en la selección del personal, la ausencia de programas de capacitación de amplia cobertura y el predominio de un estilo de dirección autocrático.

En síntesis, la administración del recurso humano se basa en las relaciones políticas y personales lo cual conduce a ineficiencias pronunciadas, lo cual explica una serie de fenómenos como la alta rotación del personal, la carencia de identidad de los funcionarios con los objetivos de las instituciones públicas la escasez de iniciativa y la inmortalidad. La congestión política, que ha generado en las empresas estatales una dualidad de mando: por una parte, está la administración formal, y por otra, está un segundo poder representado por los directorios políticos, lo cual facilita la falta de identidad con la organización respectiva con consecuencia negativa para la eficiencia.

Debemos considerar el fenómeno del centralismo el cual se manifiesta de diferentes formas: la planeación económica se desarrolla en organismos radicados en Bogotá por una vía arriba abajo, las decisiones estratégicas son tomadas por los ministerios o por los directores de organismos “descentralizados”, la descentralización en el sector público no es una realidad, y no lo es porque no existe una auténtica delegación; la lista de funciones que están verdaderamente bajo la discreción de los gobernadores no incluyen actividades de planeación (programas, proyectos, presupuestos, etc.) en las tareas de los Institutos Descentralizados a nivel regional, su participación se remite a una simple colaboración; pero es más dicente aún la cuestión financiera realmente delegar funciones sin asignar recursos no tiene sentido y los gobernadores no cuentan con los necesarios.

A nivel local los rubros financieros disponibles son las transferencias por impuestos de industria y comercio, el producto de las loterías y licores y el situado fiscal, las cuales no son suficientes para desarrollar una eficaz gestión regional; además la contratación de empréstitos por parte de los departamentos está sometida a muchas trabas centralistas. La centralización presenta consecuencias negativas en Administración Pública creando descoordinación a nivel regional, ya que cada “organismo descentralizado” adopta sus programas particulares para las regiones, originándose duplicidades y competencias entre organismos de un mismo sector, como es el caso de la salud; pero lo peor es que existe descoordinación entre los organismos, la centralización también inhibe la participación popular.

En el contexto colombiano gubernamental, los responsables en la actualidad de incentivar la gestión del conocimiento residen en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTic, donde una de sus funciones es Formular y ejecutar políticas de divulgación y promoción permanente de los servicios y programas del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, promoviendo el uso y beneficio social de las comunicaciones y el acceso al conocimiento, para todos los habitantes del territorio nacional (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 2014), premisa que asociada con programas como Gobierno en Línea, Vive Digital, TIC y comunidades étnicas, e Impulsar el Buen Gobierno en la administración pública mediante exigentes en la calidad y veracidad de la información a la cual son expuestos. Luego de hacer evidente la complejidad de transmitir los conocimientos de la entidad pública al ciudadano común, se concertó que era necesario definir una estrategia que permitiera hacerlo, teniendo en cuenta que la brecha entre el sector público y la ciudadanía es cada vez mayor.

Fuente: http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/huellas/6/Huellas_6_2_LaAdministracionPublicaenColombia.pdf

d) Municipal

En el Municipio de Medellín se avanza en procesos de acercamiento a la ciudadanía, formación y participación ciudadana; y con la implementación de nuevas herramientas tendrán más conocimiento, comprensión y apropiación de sus derechos y deberes, así como de los instrumentos que el gobierno garantiza. La rendición de cuentas es un componente de los principios constitucionales de transparencia, publicidad y responsabilidad. Rendir cuentas es dar explicaciones, justificar, someter a revisión ciudadana las decisiones y actuaciones de los servidores públicos en el desempeño de la gestión de lo público.

En consonancia con lo anterior y como parte del cumplimiento de la línea estratégica del Plan de Desarrollo, se ha dado durante la presente Administración una serie de programas promocionales que buscan brindar información permanente a la comunidad sobre la gestión realizada en el Municipio de Medellín, a través de la utilización de diversos medios de comunicación que pretenden una cobertura total a la ciudadanía.

FUENTE:

<https://www.medellin.gov.co/iri/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Transparencia/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/2011/Instrumento%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas.pdf>

Con base en la situación o problema antes citado, se identifica que las Instituciones Educativas Estatales del Municipio de Medellín, no tienen implementado dentro de su currículo ninguna cátedra, curso o modulo enfocado en el saber de lo público. Lo anterior, conlleva al desconocimiento en esta área para todos los estudiantes desde la Educación Básica Primaria en las Instituciones Educativas Estatales del Municipio de Medellín, generando que tanto los niños, como los jóvenes y adolescentes se eduquen bajo un enfoque teórico de las ciencias tradicionales como lo son: la matemática, las ciencias sociales, ciencias naturales, español, religión, ética, entre otras. Pero no se evidencia una tenencia de las ciencias políticas dentro de la pedagogía estudiantil.

Cuando los jóvenes terminan su bachillerato e ingresan a la universidad para estudiar un pregrado sea cual fuere la carrera, se encuentran con información básica sobre el saber de lo público, no hay una información profunda acerca del tema, solo en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se puede decir que es la única entidad educativa donde se imparte dicho conocimiento de forma exhaustiva. Teniendo en cuenta que, a la hora de contratar servidores públicos, ya sea por carrera administrativa, por libre nombramiento, por prestación de servicios o por contratos a término fijo, se pueden postular diferentes tipos de profesionales de acuerdo al área. Por consiguiente, estos profesionales están preparados en una rama específica, pero no tienen bases sólidas sobre el saber de lo público, o sobre la Administración Pública como tal.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es relevante la situación ya que con la preparación de los niños, adolescentes en el colegio y los jóvenes en las universidades sobre el saber de lo público, se evita tanto el flagelo de la corrupción en el manejo del erario, se imparte el conocimiento de cuáles son los principios de la administración pública, de cómo debe ser el comportamiento de los servidores públicos a la hora de manejar los recursos del Estado, tanto en las entidades públicas como privadas. Es crucial enseñarles el

apropiamiento y sentido de pertenencia que se debe tener sobre lo público, considerando que es del colectivismo, que el Estado somos todos y que no se puede ser indolente ante la situación crítica de corrupción que invade todo el territorio nacional, departamental y local.

Por tanto, uno de los reclamos de la sociedad, sobre todo en estos tiempos de cambios, es la atención que ésta debe recibir de su gobierno. Dicha atención se manifiesta a través de la satisfacción de las demandas de la comunidad política y de una mayor expectativa en el nivel de vida de los ciudadanos. Sin embargo, en distintos países, la satisfacción de estas demandas no se ha cumplido, entre otras causas, debido a que en algunas instituciones públicas existen una serie de vicios que impiden realizar con eficiencia su funcionamiento y operación. Esta situación ha generado que las demandas sociales hayan rebasado la capacidad de respuesta de los gobiernos y que la administración pública sea vista como lenta, ineficaz e ineficiente. Aunado a esta situación han salido a la luz pública escándalos de corrupción que han desacreditado tanto al personal público como a la imagen de las instituciones públicas generando que la ciudadanía pierda la confianza en su gobierno.

En este sentido, es que el estudio de la ética pública es importante porque ésta disciplina auxilia en la definición sobre lo que está bien y mal para la colectividad. Se refiere a los criterios que debe tomar el servidor público para realizar sus funciones con miras a dar por resultado un bien a la comunidad. La ética pública puede entenderse como un hacer colectivo, un proceso en el que la colectividad y los individuos van generando aquellas pautas de conducta y aquel carácter que permiten un mejor desarrollo de la convivencia y una mayor expansión de la autonomía y libertad del ser humano. (Villoría: 2000, 19).

Para Jaime Rodríguez-Arana (1998,6) “El objetivo material de la ética serían los actos humanos de funcionarios públicos, la rectitud moral de la actuación del funcionario.” La ética busca cultivar la inteligencia en valores y moderar el carácter de los gobernantes, y si bien ésta es importante en cualquier disciplina, lo es más en la política y en la administración pública porque ambas son responsables de conducir los asuntos de un Estado.

La teoría política señala que “hay tres cualidades que deben poseer los que han de desempeñar las supremas magistraturas: la primera es la lealtad para la constitución establecida; la segunda, capacidad para las responsabilidades del cargo, la tercera, poseer virtud y justicia. (Aristóteles; Política, Libro V, 1309b). La Lealtad se refiere a estar comprometido con el Estado al que se pertenece, con la comunidad política. La Capacidad se refiere a poseer los elementos idóneos para el cargo y gobernar dando resolución a las

demandas ciudadanas. El tercer elemento, no menos importante, se refiere a la Posesión de virtudes éticas para saber gobernar.

La corrupción es un vicio que se ha establecido y es ya una característica en la mayoría de los países del mundo, tanto en el sector público como en el privado. Para su estudio, seguimiento e intento de control, existen diversos organismos, entre ellos se encuentran: Transparencia Internacional; la Oficina Contra el Soborno de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) o la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude de la Unión Europea (OLAF).

Para Francisco Laporta (1997:19) “La corrupción ha existido y existirá siempre, pero tal cosa no nos exime de desarrollar y preparar todo un conjunto de dispositivos institucionales para tratar de atajarla o de minimizar su alcance. Este es uno de los puntos de partida necesarios para enfocar cualquier problema relativo a ella y para procurar evitar retóricas vacías e infecundas”. La corrupción pública tiene dos actores principales: los políticos y los funcionarios públicos. Con base en estos protagonistas es posible identificar dos ámbitos de corrupción: la política y la administrativa, aunque es difícil separarlos pues no existe una línea divisoria sino una mezcla de complicidades.

Para Manuel Villoría (2000, 24) “La corrupción administrativa o de los empleados públicos no puede separarse de la corrupción política, se alimentan una a otra, donde los políticos son corruptos surge corrupción administrativa, aun cuando la profesionalidad del servicio público pueda atenuar la expansión del fenómeno.”

2.4 Marco Conceptual.

2.4.1. Administración;

Es un término que procede de la palabra administrativo, un vocablo latino. La primera acepción del concepto que menciona el diccionario la Real Academia Española de la Lengua, alude al acto y el resultado de Administrar (dirigir, gobernar, organizar u ordenar algo).

2.4.2 Público;

Aquello que pertenece al Estado y, por lo tanto, a la comunidad en general. Público es lo opuesto a privado (cuya propiedad está en poder de un individuo o de un grupo de personas).

2.4.3 Administración Pública;

Gestión de servicios brindados por el Estado y al grupo de las Entidades Estatales que se dedican a desarrollar estas funciones.

2.4.4. Función;

Caracteres tecnopolíticos que corresponden a varios campos de estudio ajenos al terreno jurídico, como ser los de ciencia política y la teoría de la organización administrativa.

3 Justificación.

3.1 Entorno del proyecto.

Este proyecto se realiza en la ciudad de Medellín, en la Comuna 12, Institución Educativa Lola González del municipio, el cual es la capital del Departamento de Antioquia, es la ciudad más poblada del Departamento y la segunda del país. Tiene una población de 2.464.322 habitantes en el (2015), y en el año (2013) fue elegida como la ciudad más innovadora del mundo, considerada ciudad global, cuenta con un área total de 328 Km², está dividida en seis (6) zonas y estas a su vez en dieciséis (16) comunas, las comunas en barrios que son doscientos cuarenta y nueve (249) barrios oficiales y veinte (20) áreas institucionales. En el tema educativo cuenta con una red de escuelas y colegios públicos de educación básica y bachillerato que dependen de la Secretaría de Educación.

El 83% de los alumnos estudian en escuelas y colegios públicos, dentro de las Instituciones Públicas se destaca el Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo, existen también otros colegios e Instituciones públicas destacadas en su nivel académico. En la actualidad Medellín tiene (608) Instituciones Educativas, (215) son oficiales, (73) por cobertura contratada y (320) son privadas.

FUENTE: Historia de Medellín: <https://es.wikipedia.org/wiki/Medell%C3%ADn>

En la línea dos del Plan de Desarrollo “Medellín un hogar para la vida 2012-2015”, donde se concentra el 46% de los recursos de inversión del municipio en el cuatrienio, el grueso de la inversión se va a educación con un 54.3% de los recursos de esa línea y esta a su vez representa en el total del presupuesto de inversión para el cuatrienio un 25%, convirtiéndose así en el sector con mayores recursos proyectados, en total \$3 billones, distribuidos en seis programas. De ese total un 81% se destinarán a garantizar el acceso en la educación básica primaria, secundaria y media a través del programa Educación para Todos y Todas, en donde se destaca el enfoque de inclusión de ofertas de formación vocacional para adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad.

Un 13% se destinará a ampliar oportunidades de acceso a la educación superior y el 6% restante se destinarán a mejoras locativas y tecnológicas en los colegios (\$83.000 millones), la jornada complementaria (\$73.000 millones), y casi \$27.000 millones a programas para mejorar la calidad educativa y las condiciones de los maestros.

FUENTE:

La Educación en el Plan de Desarrollo “Medellín un hogar para la vida” Una cuarta parte de los recursos del plan de inversiones de Medellín para el periodo 2012-2015 se irían para educación, manteniendo el patrón de inversión durante el gobierno de Alonso Salazar.

<file:///C:/Users/Principal/Downloads/Plan%20de%20Desarrollo%202012%E2%80%932015%20Medell%C3%ADn%20Un%20Hogar%20Para%20La%20Vida%20-%20Educaci%C3%B3n,%202012.pdf>

Mapa de Antioquia:



FUENTE:

https://www.google.com.co/search?q=mapa+de+antioquia&espv=2&rlz=1C1AVNC_enCO633CO633&biw=1093&bih=534&source=lnms&tbn=isch&sa=X&sqj=2&ved=0ahUKEwinp5zjyPLKAhXK7yYKHcuIDKIQ_AUIBigB#imgrc=5-EJWop-q1rOnM%3A

Mapa de Medellín:



FUENTE:

https://www.google.com.co/search?q=MAPA+DE+MEDELLIN&espv=2&rlz=1C1AVNC_enCO633CO633&biw=1093&bih=534&source=Inms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiws4u_yPLKAhVHJCYKHd8-DEcQ_AUIBygC#imgrc=J6CJnlx168HliM%3A

Mapa Comuna 12



FUENTE:

https://www.google.com.co/search?q=mapa+comuna+12&espv=2&biw=1366&bih=662&tbn=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKEwi9jvzLI6_SAhWKSyYKHUqJCPgQsAQIFw#imgrc=mjHcte6eenPTaM:

Ubicación Institución Educativa Lola González





3.2 Análisis de la Situación Actual.

Entre los años 2012 y 2013 la tasa de cobertura neta tuvo una reducción en educación ubicándose en el 79.6% frente al 83.3% en 2012, el caso de la educación media es la de menor cobertura neta, no se identificó cambios quedando en un 58.8%. En el caso de la educación media, donde se presentó una gran dificultad por la reducción leve en el indicador de tasa de cobertura bruta que pasó del 82.3% al 79.2%.

El Municipio de Medellín presenta altos niveles de asistencia en educación básica primaria, pero en educación media no se observa la misma proporción, la disminución significativa en la asistencia escolar de jóvenes entre los 15, 16, 17 y 21 años a los niveles medio y superior en educación, donde las cifras se reducen de un 87.45% a un 53.89%. El 84% de los estudiantes matriculados pertenecen a los estratos 1,2 y 3, es decir unos 343.952 estudiantes aproximadamente de los cuales pertenecen a los colegios del sector público en el municipio de Medellín Antioquia.

La situación o diagnóstico identificado para llevar a cabo este proyecto, parte de la necesidad de mejorar la calidad en la educación inicial, disminuir los índices de deserción en la educación secundaria. También se dice que, a pesar de los programas de la Alcaldía para la inclusión educativa de la población más vulnerable, la permanencia y el logro educativo de estos grupos es una lucha constante de la Secretaria de Educación Municipal junto con la Alcaldía.

Véase ahora como el objetivo del componente de educación se concentra en cuatro aspectos: acceso incluyente, permanencia, pertinencia y calidad del sistema educativo por ciclos vitales y en todos los niveles de atención. El resultado esperado de dicha intervención es la generación de mayores oportunidades para el desarrollo humano obteniendo finalmente mayor equidad social. Es por ello entonces, que a pesar de que los niveles de corrupción en Medellín Antioquia son relativamente bajos comparados con otros municipios de Colombia, es relevante empezar a preparar e instruir a los ciudadanos desde

la etapa de la niñez sobre todo lo concerniente a la Administración Pública, este enfoque se debe empezar en las Instituciones Educativas del Estado en el municipio de Medellín.

Por eso la importancia de implementar este proyecto de incluir la cátedra de Administración Pública en las Instituciones Educativas Estatales del municipio, con el fin de preparar a todos los niños en el manejo de los recursos públicos, el significado de lo que es erario, de quien es y para qué sirve, también cómo proteger y cuidar el medio ambiente, los recursos naturales, identificar las funciones de las entidades del Estado, para que sirven, en que le beneficia a todos los ciudadanos, conocer estas funciones desde temprana edad, y lo más importante dar a conocer todos los principios de la administración pública.

FUENTE: La Educación en el Plan de Desarrollo “Medellín un hogar para la vida” Una cuarta parte de los recursos del plan de inversiones de Medellín para el periodo 2012-2015 se irían para educación, manteniendo el patrón de inversión durante el gobierno de Alonso Salazar. <file:///C:/Users/Principal/Downloads/Plan%20de%20Desarrollo%202012%E2%80%932015%20Medell%C3%ADn%20Un%20Hogar%20Para%20La%20Vida%20-%20Educa%C3%B3n,%202012.pdf>

La Institución Educativa "LOLA GONZÁLEZ" debe su nombre a la educadora Lola González Mesa que nació y murió en Medellín (1894–1970). Hija de don Carlos González y doña Carmen Mesa. Rectora por 16 años (1936-1952) en el Instituto Central Femenino (Actual CEFA) y luego de la Escuela de Bellas Artes.

La Institución Educativa Lola González, nace a partir de la Ordenanza N° 28 de la Asamblea Departamental en el año 1962, con el impulso dado por el Presbítero Pedro Gómez, Párroco de San Javier, quien originó la idea de colaborar en la formación educativa de las jóvenes del Barrio San Javier y los sectores cercanos. A la señora directora Olga Medina de Díaz, con la colaboración de la Inspectora Departamental, Albertina Moreno se les encargó la iniciación del nuevo instituto; estas dos personas iniciaron matrículas el 28 de enero de 1963 (año que se tiene en cuenta para los cumpleaños de la Institución) y el 12 del siguiente mes se dio inicio a las clases con un total de 330 alumnas (este año la Sede Lola González cumple 47 años de haber iniciado labores, y cumplirá 50 años en 2013).

MISIÓN; promover el desarrollo humano de niños, niñas y jóvenes desde el reconocimiento, valoración y fortalecimiento de sus potencialidades individuales y colectivas. **VISIÓN** La Institución Educativa Lola González será reconocida cada vez más en Medellín, Antioquia y Colombia por su calidad humana, académica, investigativa, cultural y deportiva. **POLITICA DE CALIDAD** La Institución Educativa Lola González está comprometida con la calidad humana, académica, investigativa, cultural y deportiva, para lograrlo incurre en la mejora continua ajustándose a los requisitos de la Norma ISO 9001:2008 y a la legislación vigente.

La Institución cuenta con dos sedes una de primaria ubicada en Cra. 89-A N° 47DD-71, Barrio Floresta-Santa Lucía, Medellín. y la sede de bachillerato Calle 47-F N° 94-63, Barrio Floresta – Santa Lucía, Medellín. A la vez cuenta aproximadamente con dos mil

setecientos cincuenta (2.800) estudiantes, ochenta (80) docentes, cinco (5) directivos docentes y quince (15) empleados administrativos y de servicios generales.

FUENTE: <http://lola.edu.co/sites/default/files/MANUAL%20DE%20CONVIVENCIA%20-%20Parte%20Operativa%2023-Mar-2010.pdf>

4. Análisis de Problemas.

4.1 Descripción de la situación existente con relación al problema.

En el Municipio de Medellín la inversión presupuestal en el tema de educación es bastante, por ejemplo, en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) del 2015 se asignó una cifra de \$725,921 millones de pesos, lo cual es representativa en dicho presupuesto. Por lo anterior, se puede visualizar que es apropiado el proyecto en el municipio porque hay asignación presupuestal, hay la necesidad de postular y enfocar la cátedra ya que dentro del pensum educativo en las I.E. Estatales de Medellín no hay una materia como tal que se dirija a los temas de la Administración Pública.

A propósito de la educación en Colombia y particularmente en el Municipio de Medellín se destacan una serie de problemáticas que son importantes destacar, las cuales se deben combatir para poder erradicar la problemática antes mencionada. Dentro de las cuales se destacan:

- a) **Cualificación Docente;** el profesor, docente, maestro cualquiera de los anteriores tiene un rol representativo en el proceso de la pedagogía, es el protagonista, el actor principal de la escena de enseñanza, por eso se plantea la hipótesis de que el acompañamiento que han recibido por parte de la Secretaría de Educación ha estado más enfocado en la gestión institucional y menos en la gestión del aula y posiblemente esto no ha facilitado el desarrollo de capacidades institucionales en la gestión académica y la pedagógica. Es por eso que el gobierno nacional, departamental y en este caso municipal debe enfocarse en la inversión de la preparación de los mismos. Cuando se habla de un proyecto de implementación de una cátedra relacionada con la Administración Pública, la capacitación del docente en este tema es fundamental.

Por lo anterior se recomienda que las personas idóneas en impartir este conocimiento son los profesionales en Administración Pública con Maestrías en docencia universitaria. La protección a los niños en la escuela, la enseñanza de valores, principios y conocimiento de la Administración Pública de las funciones de las entidades estatales, de cómo está conformado el Estado, de cuáles son las responsabilidades, obligaciones y derechos de todos los ciudadanos, de cómo, quién, por qué y para qué se crean las Leyes.

- b) La deserción; en el municipio de Medellín la deserción es del 4.4%, afirma la Personería municipal, cifra que se acentúa en las comunas 8, 13, 9,16 (Villa Hermosa, San Javier, Buenos Aires y Belén, respectivamente) y los corregimientos de AltaVista y San Antonio de Prado.

Los niveles tan altos de deserción escolar en la ciudad conllevan a que haya más niños en las calles. “Medellín ahora no tiene un sistema para identificar, buscar, acompañar y regresar a la escuela a los alumnos desertores, y por eso, aumenta la cifra de niños desescolarizados, que aproximadamente en un año es de 18.000 estudiantes”, dice Jaime Saldarriaga, investigador de la Corporación Región.

FUENTE: <http://delaurbe.udea.edu.co/etiqueta/desercion-escolar/>

Con el proyecto de la cátedra de la administración pública, es una opción sensata de mantener la sinergia de los estudiantes con la educación, ya que por medio de la misma se le inculca el empoderamiento para que ellos aprendan a proteger los recursos públicos y entender la importancia del postconflicto.

- c) Bienes Públicos; El tema de la corrupción en Colombia y en especial en Medellín ha sido representativo en que la educación tenga un nivel educativo medio-bajo; la infraestructura, la calidad de la educación, la asignación de los recursos a los centros educativos acorde a sus necesidades, no es la más transparente y se refleja en muchos casos en la falta de los medios para departir una educación digna, en las condiciones óptimas que merecen las personas; eso ha generado descontento en la comunidad estudiantil, padres de familia, docentes y ciudadanía en general. Cada vez se identifica la urgencia de que el Ministerio de Educación a nivel nacional, Secretaria de Educación a nivel local que intervengan que dentro del pensum educativo se incluya obligatoriamente la educación desde incluso preescolar todo lo direccionado con la Administración Pública, dentro de los cuales se deben destacar temas como ética, convivencia, participación ciudadana escolar, democracia.

4.2 Problema Central.

“POCO CONOCIMIENTO DEL SABER DE LO PÚBLICO EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZALEZ DE LA COMUNA 12 DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN”.

4.3 Magnitud actual del problema – Indicadores de línea base.

- ❖ El 80% de los estudiantes de la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín tienen bajo conocimiento del saber de lo público.

- ❖ El 70% de los involucrados tienen poca capacitación acerca de la cátedra de Administración Pública.
- ❖ Los docentes de la Institución Educativa Lola González tienen un 30% de preparación sobre el tema de Administración Pública.
- ❖ El 80% del número de familiares de los estudiantes de la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín tienen poca preparación sobre el saber de lo público.
- ❖ La Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín, cuenta con un 20% de material pedagógico acerca del saber de lo público.

4.4 Causas que generan el problema.

4.4.1 Causas Directas:

- a) Poco material pedagógico del saber de lo público en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.
- b) Falta de fortalecimiento en las asignaturas o cursos en cuanto a lo público, en los planes de estudio de la Institución Educativa Lola González del Municipio de Medellín.
- c) Bajo perfil pedagógico de los profesores para impartir conocimiento de lo público en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.

4.4.2 Causas Indirectas:

- a) Baja adquisición de material pedagógico del saber de lo público en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.
- b) Poca inclusión de investigaciones acerca del tema del saber de lo público en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.
- c) Falta de preparación de los profesores en los temas del saber de lo público en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.

4.5 Efectos generados por el problema.

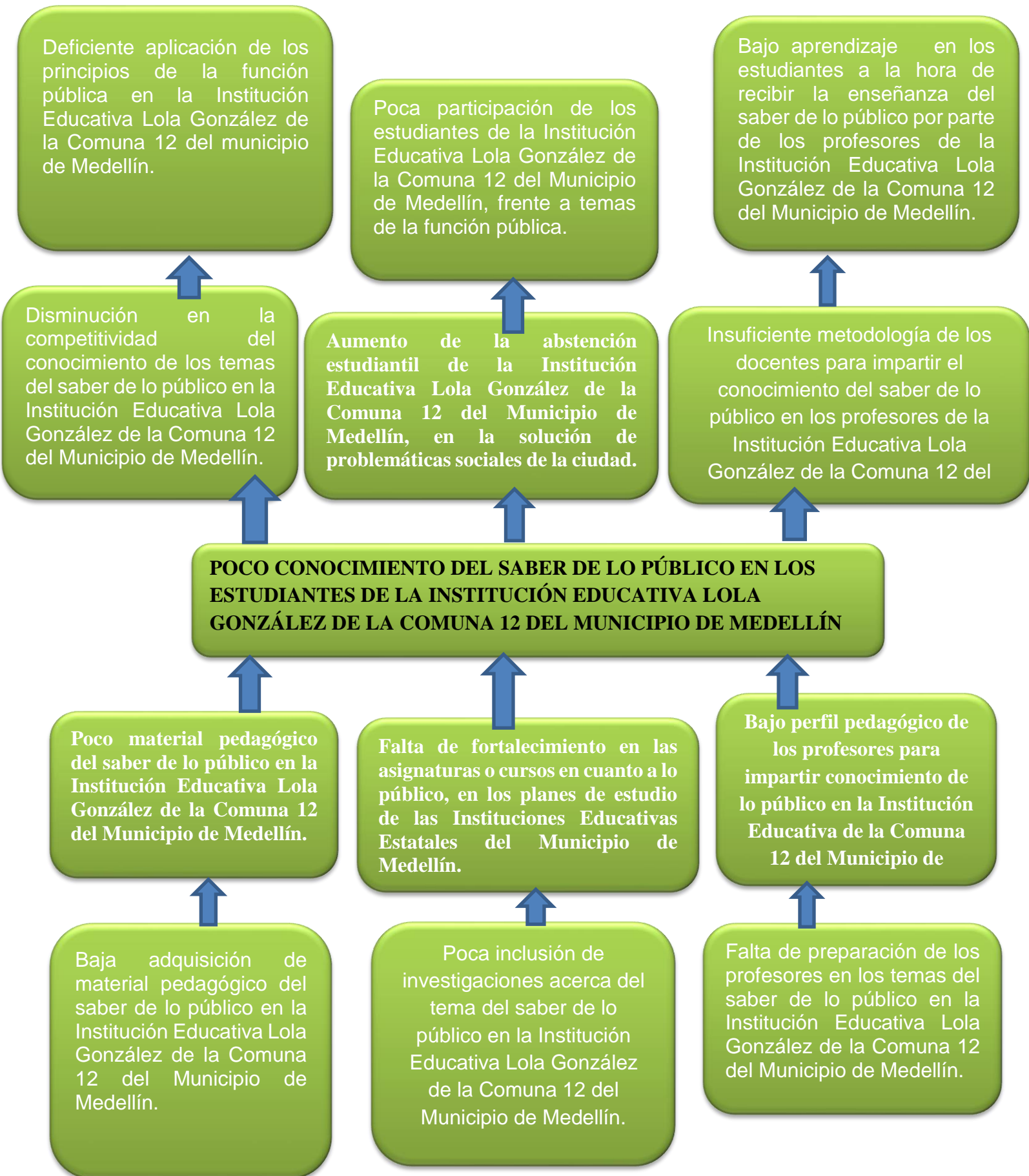
4.5.1 Efectos Directos:

- a) Disminución en la competitividad del conocimiento de los temas del saber de lo público en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.
- a) Aumento de la abstención estudiantil de la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín, en la solución de problemáticas sociales de la ciudad.
- b) Insuficiente metodología de los docentes para impartir el conocimiento del saber de lo público en los profesores de la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.

4.5.2 Efectos Indirectos:

- a) Deficiente aplicación de los principios de la función pública en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del municipio de Medellín.
- b) Poca participación de los estudiantes de la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín, frente a temas de la función pública.
- c) Bajo aprendizaje en los estudiantes a la hora de recibir la enseñanza del saber de lo público por parte de los profesores de la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.

4.6 Diagrama de Árbol de Problemas.



5. Análisis de Involucrados

5.1 Contextualización del análisis a realizar.

Definir los actores involucrados dentro de un proyecto, significa dar un diagnóstico inicial del entorno del proyecto, identificar los grupos que están a favor o en contra los cuales representan amenazas u oponentes que podrían generar dificultades para el desarrollo y ejecución del mismo. A la vez por medio del análisis de involucrados también se determinan los actores adeptos, los cuales constituyen un papel importante porque brindan apoyo, fuerza, aprobación y éxito en la ejecución del proyecto.

Dentro de los actores involucrados en general dentro de este proyecto se tienen los siguientes:

- ❖ Grupo de los amigos del proyecto; en este grupo se ubican los Directores de las Instituciones Educativas Estatales, los profesionales en Administración Pública y la comunidad Medellinense. Estos representan alto poder en la ejecución del proyecto.
- ❖ Grupo de los Aliados del proyecto; Se ubica la Secretaria de Educación y algunos grupos de estudiantes. Estos también representan alto poder en la ejecución del proyecto.
- ❖ Grupo de los Simpatizantes del proyecto; Se ubica el Ministerio de Educación y Concejales. Este grupo manejan bajo poder en la ejecución del proyecto.
- ❖ Grupo de los que brindan apoyo al proyecto; Los padres de familia, los cuales también manejan bajo poder en la ejecución del mismo.
- ❖ Grupo de los que se oponen al proyecto; aquí se involucran algunos grupos de estudiantes porque se sienten amenazados con la idea de tener que conocer otra materia más en su proceso de aprendizaje y éstos representan un obstáculo para el proyecto.
- ❖ Grupo de los críticos del proyecto; se ubican a un grupo de docentes, porque se sienten amenazados en el campo laboral por la ubicación de los Administradores Públicos en el campo pedagógico.

5.2 Matriz de Análisis de Involucrados.

	ACTOR	EXPECTATIVA	FUERZA	TOTAL	RESULTADO
1	Estudiantes	2	1	2	Neutro
2	Padres de familias	3	2	6	Neutro
3	Profesional de Administración Publica	5	5	25	Adeptos
4	Directores de Planteles Educativos	4	5	20	Adeptos
5	Docentes	3	3	9	Adeptos
6	Ministerio de Educación	4	5	20	Adeptos
7	Secretaria de Educación Municipal	5	5	25	Adeptos
8	Concejales	3	4	12	Adeptos

9	Comunidad Medellinense	3	2	6	Neutro
---	---------------------------	---	---	---	--------

Fuente: Elaboración Propia.

5.3 Población Afectada.

La población afectada en este proyecto se determina que pueden ser los mismos estudiantes debido a que incrementa la carga en el pensum académico con una asignatura más dentro del que ya vienen manejando. A pesar que la connotación es irónica ya que los mismos estudiantes a su vez son población beneficiaria porque incurrirán en el aprendizaje sobre todos los temas concernientes a la Administración Pública.

Otro bloque de población afectada pueden ser los docentes, porque incremente la carga de pedagogía en la transmisión del conocimiento sobre la Administración Pública, a la vez éstos si son de planta deben prepararse muy bien para poder ser competitivos en el mercado de la pedagogía, y si no son de plana con mayor interés deben prepararse para poder transmitir el conocimiento sobre el saber de lo público.

5.4 Población Objetivo.

- **Nombre del Proyecto;** Formulación de la cátedra Administración Pública desde la Educación Básica primaria en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín - Antioquia”.
- **Población Directa;** Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín Antioquia.
- **Fuente;** Secretaria de Educación del Municipio de Medellín Antioquia.
- **Tipo;** número
- **Localización Población Involucrada en el Proyecto;** Departamento de Antioquia, Municipio de Medellín, Comuna 12, Institución Educativa Lola González.
- **Número;** 1 Institución Educativa

6. Análisis de Soluciones.

6.1 Descripción de la iniciativa.

La Formulación de la cátedra Administración Pública desde la Educación Básica Primaria en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín - Antioquia, es una alternativa considerable para disminuir los altos índices de corrupción en la administración pública del Municipio de Medellín, por lo tanto, es considerable llevar a cabo dicho proyecto con todos los insumos e ideas para impartir el conocimiento sobre el saber de lo público con la cátedra Administración Pública.

Lo anterior, con el fin que en las escuelas y en el seno familiar siempre haya un ambiente de metodología pedagógica, es decir por eso se estipula que, dentro de las actividades importantes a realizar, se destaca la capacitación a los padres de familia con respecto a los temas antes mencionados, pues es un proceso de trabajo mutuo entre los padres de familia, los docentes y los estudiantes. La comunidad estudiantil la cual está conformada por estudiantes, docentes, personal administrativo, personal directivo; representa un rol significativo en el procedimiento de llevar a cabo la ejecución de esta cátedra. A la vez esto contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de los Medellinenses, el desarrollo de la ciudad, la protección a los recursos públicos, el empoderamiento de todos los procesos, son realmente trascendentales para construir sociedad.

Proyecto:	“Formulación de la cátedra Administración Pública desde la Educación Básica primaria en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del municipio de Medellín - Antioquia
Solución de Alternativa:	El proyecto será llevado a cabo por la Secretaria de Educación del municipio de Medellín Antioquia.

Servicio que entregará proyecto:	Cátedra de Administración Pública en la I.E. Lola Gonzalez de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.
Unidad de medida:	Número de estudiantes
Descripción del bien o servicio que entregará proyecto a la población beneficiada.	Servicios de enseñanza y capacitación en el conocimiento del manejo de lo público en las I.E. Estatales de Medellín. Cátedra 1: Administración Pública También cursos, talleres, seminarios, diplomados y capacitaciones para docentes, padres de familia, personal administrativo y comunidad en general.
Numero de servicios entregados Anualmente en el proyecto en las Instituciones Educativas públicas del Municipio de Medellín	50 Cursos a padres de familias 60 Seminarios a personal administrativo 40 Diplomados al personal docente 100 Talleres a la comunidad Medellinense

	Total, anual 250 capacitaciones por I.E. pública de Medellín.
Numero de Instituciones que atenderá el proyecto	I.E. Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.

Fuente: Elaboración propia.

6.2 Localización;

Este proyecto se llevará a cabo en la Institución Educativa Lola González ubicada en la Comuna 12 del Municipio de Medellín. Dicha Institución ha sido seleccionada para la implementación del proyecto por la organización, trascendencia, reconocimiento y alto rendimiento académico de los estudiantes que hace parte de la misma. A la vez cabe destacar el alto sentido de pertenencia de toda la comunidad educativa tales como; docentes, estudiantes, personal administrativo y padres de familia que hacen parte de ésta.

6.3 Aporte a la política pública.

La Formulación de la Cátedra Administración Pública en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín, genera un gran aporte a la política pública ya que concentra todo el conocimiento de profesionales con experticia en el tema de Administración Pública egresados de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Dicha entidad es la especializada en preparar profesionales para impartir conocimiento sobre el saber de lo público.

Es importante tener en cuenta que ante tanta ola de corrupción evidenciada a nivel municipal, departamental, territorial y nacional, se hace necesario llevar a cabo una estrategia que a largo plazo minimice el flagelo de dicha corrupción que incide en todos los sectores de lo público y que le han generado tanto daño y poco avance en el desarrollo de este país, lo que conlleva a que Colombia continúe como un país subdesarrollado, con poca inversión en proyectos para la generación de empleo contribuyendo así en el mejoramiento de la calidad de vida de los Colombianos.

Con la Cátedra de Administración Pública se busca que los ciudadanos desde la niñez incurran en el conocimiento del saber de lo público, en el manejo del erario, en aprender de donde salen los recursos que el Estado a su vez provee a los mismos ciudadanos, en el aprendizaje que los recursos naturales son de todos, que es responsabilidad y deber de todos cuidar el patrimonio de Colombia.

6.4 Análisis del mercado.

El análisis del mercado consiste en conocer la población objetivo a la cual se le va impartir el conocimiento sobre el saber de lo público, exactamente la cátedra de Administración Pública. Esta población se denomina los estudiantes que se encuentran matriculados en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.

Llegar a la población objetivo no es un proceso sencillo, se debe concientizar a toda la comunidad estudiantil, la cual a su vez hace parte de la población objeto, estos son: Estudiantes, Docentes, Personal Administrativo, Padres de Familia y habitantes de la misma Comuna 12. Elaborar como primera medida un diagnóstico de cómo esta población se encuentra en el conocimiento de temas sobre Administración Pública, para que le sirven y en donde se debe llevar a cabo dicho cono miento.

Cuando la población objeto se encuentre identificada y asesorada, se procede a implementar el proyecto de tal manera que sea de máximo aprovechamiento para que los resultados se evidencien en corto tiempo. El análisis del mercado también consiste en tener en cuenta los entornos que rodean el proyecto, quienes serían los adeptos, neutros y en contra del mismo.

6.5 Objetivo General.

Formulación e Implementación de la Cátedra Administración Pública desde la Educación Básica Primaria en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín - Antioquia.

6.6 Objetivos Específicos.

- Implementación de asignaturas o cursos en cuanto a lo público, en los planes de estudio de la Institución Educativa Lola González de la comuna 12 del municipio de Municipio.
- Estructuración y complementación de material pedagógico en cuanto a los temas del saber de lo público en la Institución Educativa Lola González de la comuna 12 del municipio de Medellín.
- Fortalecer el perfil pedagógico de los profesores para impartir conocimiento de lo público en la Institución Educativa de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.

7. Matriz de Análisis de Riesgos.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Fallas en la implementación del proyecto por trámites prolongados de la(s) entidad(es) pertinentes tales como: Secretaria de Educación y Ministerio de Educación para la expedición de licencia para la formulación de la Cátedra Administración Pública	Frecuente	Alto	Tardanza en la formulación de la cátedra Administración Pública, teniendo en cuenta las actividades de campo relacionadas con el proyecto y por ende, incumplimiento en el cronograma propuesto	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las solicitudes de permisos ante las entidades encargadas con tiempo previo a la ejecución de actividades de campo.
Problemas de aceptación del proyecto por parte de los estudiantes de la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.	Ocasional	Moderado	Dificultad para llevar a cabo todas las actividades inherentes al proyecto en la fase de campo	<ul style="list-style-type: none"> Realizar conversatorios con los estudiantes de la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín. Solicitar acompañamiento de los profesionales expertos en el tema para generar empoderamiento en los estudiantes.
Renuencia por parte de algunos docentes ante la propuesta de formulación de la Cátedra Administración Pública en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.	Ocasional	Alto	Trastornos en el desarrollo de las actividades propuestas con los docentes	<ul style="list-style-type: none"> Identificar previamente las necesidades de cada docente en el área de influencia del proyecto Reuniones periódicas con los docentes a medida que avanza el proyecto

Descoordinación entre las entidades ejecutoras del proyecto	Probable	Moderado	Incumplimiento del cronograma propuesto	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de un comité administrativo del proyecto en cabeza del Director General del proyecto • Reuniones periódicas de seguimiento del comité administrativo
Oposición de algunos padres de familia en la formulación de la cátedra Administración Pública.	Remoto	Muy bajo	Incumplimiento del cronograma propuesto	<ul style="list-style-type: none"> • Las campañas de sensibilización y comunicación acerca del proyecto a los padres de familia se realizarán por medio de material didáctico y pedagógico para que acepten la importancia que tiene tener el conocimiento claro acerca de todos los temas de Administración Pública.
Falta de claridad en las reglas y procedimientos de convocatorias a la hora de contratar personal especializado para capacitar a los docentes de planta de la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del municipio de Medellín.	Frecuente	Alto	Incumplimiento del cronograma propuesto	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación y socialización de las convocatorias para la contratación de profesional capacitado en el tema de la Administración Pública para la ejecución del proyecto. • Elaboración de convenio con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), para la contratación de personal preparado.

Fuente: Elaboración Propia.

8. Costos de la Alternativa.

8.1 Estructura de Desglose de Trabajo.

El proyecto tiene un costo por valor de Cuatrocientos veinte tres millones, doscientos doce mil seiscientos cincuenta pesos (\$423.212.650), para mayor información se puede revisar el Anexo 1 Estructura EDT del proyecto, el cual se encuentra adjunto.

9. Valoración de Ingresos y Beneficios

9.1 Identificación y definición.

La idea de la formulación de la Cátedra Administración Pública se genera por la necesidad identificada que los ciudadanos desde niños aprendan con exactitud el manejo del erario. En consonancia con lo anterior y como parte del cumplimiento de la línea estratégica del Plan de Desarrollo, se ha dado durante la presente Administración una serie de programas promocionales que buscan brindar información permanente a la comunidad sobre la gestión realizada en el Municipio de Medellín, a través de la utilización de diversos medios de comunicación que pretenden una cobertura total a la ciudadanía.

Con base en la situación o problema antes citado, se identifica que ninguna de las Instituciones Educativas Estatales del Municipio de Medellín, no tienen implementado dentro de su currículo ninguna cátedra, curso o módulo enfocado en el saber de lo público. Lo anterior, conlleva al desconocimiento en esta área para todos los estudiantes desde la Educación Básica Primaria en las Instituciones Educativas Estatales del Municipio de Medellín, generando que tanto los niños, como los jóvenes y adolescentes se eduquen bajo un enfoque teórico de las ciencias tradicionales como lo son: la matemática, las ciencias sociales, ciencias naturales, español, religión, ética, entre otras. Pero no se evidencia una tenencia de las ciencias políticas dentro de la pedagogía estudiantil.

9.2 Cuantificación de beneficios.

El proyecto de la formulación de la Cátedra Administración Pública desde la educación básica primaria en la Institución Educativa Lola González de la comuna 12 del Municipio de Medellín se tiene visualizado ejecutarlo a un periodo de cuatro (4) años, por lo tanto, se contratarán cinco (3) docentes para dictar dicha cátedra, el valor de la hora cátedra es por \$32.000, los cuales trabajaran 19 horas semanales cada uno, es decir, que el pago total del docente por mes es por \$2.432.000 por los tres docentes el valor corresponden a \$7.296.000 y al año el costo total por docente es por valor de \$87.552.000 por los tres docentes sumaria \$262.656.000.

De acuerdo a lo anterior, es muy importante tener en cuenta todo el costo en el que se incurre para el pago a los docentes con el fin que transmitan el conocimiento sobre los temas del saber de lo público y que se adquieran unos beneficios intangibles como es el hecho del aprendizaje y conocimiento adquirido por parte de la comunidad estudiantil en cuanto a todo lo relacionado con los temas de Administración Pública, aprender sobre la cultura general y los temas del manejo del erario por parte de la comunidad, estudiantes, personal administrativos y demás involucrados en el proyecto.

10. Matriz de Marco Lógico

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	<p>Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018: Todos por un nuevo país; Paz, Equidad y Educación donde la educación se asume como el instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con calidad e igualdad de oportunidades para todos.</p> <p>Plan de Desarrollo Departamental: Antioquia la más Educada; Línea 2: La Educación como motor de transformación de Antioquia.</p> <p>Plan de Desarrollo Municipal Medellín un hogar para la vida 2012-2015; Línea 2, Componente 1; Medellín educada para la vida y la equidad. Política Pública Municipal de Formulación de la cátedra de Administración</p>			

	Pública en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.			
PROPÓSITO	Formulación e Implementación de la Cátedra Administración Pública desde la Educación Básica Primaria en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín - Antioquia.	Porcentaje de disminución del índice de desconocimiento de los estudiantes de la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.	1. Reportajes 2. Indagaciones 3. Consultas 4. Estadísticas DANE	Los docentes facilitan toda la enseñanza a los estudiantes sobre el saber de lo público de la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.

COMPONENTES	<p>1. Implementación de material pedagógico del saber de lo público en las Instituciones Educativas Estatales del Municipio de Medellín.</p> <p>2. Suficiente perfil pedagógico de los profesores para impartir conocimiento de lo público en las Instituciones Educativas Estatales del Municipio de Medellín.</p>	<p>1. Alcanzar una tasa promedio de 1 libro por cada 3 estudiantes.</p> <p>1. Lograr aumentar tasa promedio el número de docentes de la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín, capacitados en temas del saber de lo público para impartir conocimiento.</p>	<p>1. Relatos, 2. Crónicas 3. Memorias</p> <p>1. Asesorías 2. Diplomados 3. Seminarios</p>	<p>La Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín, aceptan y utilizan el material pedagógico.</p> <p>Los docentes acatan toda la enseñanza que les imparte la Secretaría de Educación sobre el saber de lo público.</p>
ACTIVIDADES	<p>1. Estudio de la caracterización de la población estudiantil, análisis información existente.</p> <p>2. Diseño y metodología de la cátedra de</p>	<p>1. Tres (3) documentos</p> <p>2. Lograr un avance del 50% en el diseño y metodología de la cátedra de Administración Pública.</p>	<p>1. Informe evaluativo con el contenido de la caracterización.</p> <p>Estudios y análisis de otras cátedras</p>	<p>Buena disposición y actitud de la población estudiantil de la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del municipio de Medellín para el</p>

	<p>Administración Pública</p> <p>3. Socialización con todos los involucrados sobre la cátedra de Administración Pública.</p> <p>4. Implementar estrategias en el Plan de Desarrollo Municipal, en la Línea de Educación sobre la Cátedra de Administración Pública en las Instituciones Educativas Estatales del Municipio de Medellín.</p> <p>5. Capacitaciones mediante diplomados y seminarios acerca del saber de lo público en la Institución Educativa del Municipio de Medellín.</p> <p>6. Diseñar procesos de asesoría individual y grupal en la parte de integración organizacional y humana sobre</p>	<p>3. Obtener que el 70% de los involucrados asistan a la socialización de la cátedra de Administración Pública.</p> <p>4. Lograr incluir en el Plan de Desarrollo Municipal de Medellín que la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín, implemente en un 80% la cátedra.</p> <p>5. Obtener el 80% de los docentes de la Institución Educativa Lola González de la comuna 12 del municipio de Medellín capacitados en Administración Pública.</p> <p>6. Garantizar en un 50% procesos de asesorías tanto individuales como grupales sobre</p>	<p>Número de asistentes</p> <p>Gestión del Secretario de Educación del Municipio de Medellín.</p> <p>1. Especialización 2. Maestrías 3. Diplomados 4. Doctorados</p> <p>1. Diplomados 2. Cursos 3. Seminarios</p> <p>1. Presentaciones en poder Paint. 2. Talleres 3. Charlas</p>	<p>estudio de la caracterización.</p> <p>Suficiente información sobre el diseño y la metodología de la Cátedra de Administración Pública.</p> <p>Aceptabilidad de los involucrados con la cátedra de Administración Pública.</p> <p>El Alcalde, Secretario de Educación Municipal acata la inclusión del proyecto en el Plan de Desarrollo Municipal.</p> <p>Los docentes ofrecen mayor conocimiento en Administración Pública en las Instituciones Educativas Estatales del Municipio de Medellín.</p> <p>Grupos de niños y jóvenes con alto grado de conocimiento</p>
--	---	---	---	---

	<p>Administración Pública en la Institución Educativa Lola González del Municipio de Medellín.</p> <p>7. Jornadas de capacitaciones a las familias de la comuna 12</p> <p>8. Capacitaciones temáticas con escenografía sobre el saber de lo público.</p> <p>9. Estudio de las familias en la comuna 12 del Municipio de Medellín.</p>	<p>Administración Pública.</p> <p>7. Lograr capacitar en 60% el número de familiares de los estudiantes de la Institución Educativa Lola González de la comuna 12 del Municipio de Medellín.</p> <p>8. Alcanzar un promedio del 70% de niños y jóvenes capacitados acorde a la edad con escenografías temáticas.</p> <p>9. Veinte (20) estudios por familia</p>	<p>1. Auditorio 2. Títeres 3. Estudiantes actores</p> <p>Documento con la estrategia estipulada a seguir.</p>	<p>sobre el saber de lo público.</p> <p>Las familias aceptan las capacitaciones con agrado.</p> <p>5. Los estudiantes tanto niños y adolescentes asimilan el conocimiento de Administración Pública de forma agradable.</p> <p>6. Aceptación de las familias del estudio.</p>
--	---	---	---	---

Fuente: Elaboración Propia.

10.1 Análisis Horizontal.;

De acuerdo a la matriz de marco lógico se establece el análisis horizontal el cual indica que los supuestos son las situaciones que se pueden presentar durante la formulación y ejecución del proyecto ya sean positivas o negativas y según el tipo de involucrados en el mismo, utilizando los medios de verificación que representan las herramientas a implementar para la indagación, investigación y recopilación de información sobre el entorno social, económico, político e histórico del proyecto, a la vez esto conlleva a lograr establecer unos indicadores que inciden en la implementación del proyecto y simultáneamente llegar al fin u objetivo general del proyecto.

10.2 Análisis Vertical.

Teniendo en cuenta la matriz de marco lógico y el análisis vertical que se refleja en ella se establece que las actividades son las estrategias de análisis o de diagnóstico que se deben implementar para hacer un estudio previo y poder llevar a cabo el proyecto, lo cual conlleva a unos objetivos específicos o componentes que ayudan a buscar los lineamientos o ruta a seguir en un enfoque directo y preciso de lo que se quiere lograr en el mismo. A su vez con estos objetivos específicos se busca un direccionamiento o una línea base y general la cual es el objetivo general del proyecto, o el propósito por medio del cual se busca determinar con exactitud la problemática o situación que se desea resolver.

11. Cronograma de Ejecución.

A continuación, se detalla el cronograma de ejecución del proyecto durante la etapa de la Formulación de la Cátedra de Administración Pública desde la Educación Básica Primaria en la Institución Educativa Lola González de la Comuna 12 del Municipio de Medellín.

ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Seguimiento	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow
Diseño del instrumento de caracterización	Orange	Orange										
Aplicación del instrumento			Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown
Sistematización de análisis de la información	Dark Blue	Dark Blue	Dark Blue	Dark Blue	Dark Blue	Dark Blue	Dark Blue	Dark Blue	Dark Blue	Dark Blue	Dark Blue	Dark Blue
Solicitar cotizaciones de publicaciones e impresiones				Light Green			Light Green			Light Green		
Capacitación al personal administrativo de la I.E. Lola González de la Comuna 12 del municipio de Medellín.			Green	Green	Green	Green	Green	Green				
Diseño e implementación de la estrategia de caracterización de orden socioeconómico, académico y psicosocial la cual involucre a toda la población estudiantil de la I.E. Lola González de la Comuna 12 del municipio de Medellín.			Blue	Blue	Blue							
Aplicación de las metodologías de información e informe ejecutivo.			Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow
Utilización del espacio físico de la I.E. Lola González para reunir a la comunidad estudiantil de la misma.			Red			Red			Red			Red

Diseñar estrategias para divulgar la información por medio de avisos publicitarios, publicaciones en revista estudiantil, periódico y emisora estudiantil la importancia de la cátedra Administración Pública.													
Realizar jornada de capacitaciones a los funcionarios, docentes, estudiantes, padres de familia de los estudiantes de la I.E. Lola González de la Comuna 12 del municipio de Medellín.													
Entrega de volantes informativos a los estudiantes y padres de familia.													

Fuente: Elaboración propia.